

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE IBSAL

Reunidos a 3 de abril de 2014 en Salamanca en las dependencias del Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca para la valoración de las candidaturas presentadas a la plaza con código **TS-2014-03-01**, se hacen constar los siguientes acuerdos:

1. La valoración de las candidaturas recibidas se ponderará conforme a lo indicado en el apartado “Sistema de selección” de la convocatoria. En concreto, se valorarán los méritos curriculares (entre 0 y 25 puntos) y la entrevista personal realizada a los candidatos (entre 0 y 20 puntos), en función de los criterios detallados en la propia convocatoria que se resumen a continuación:

1. Méritos curriculares: 0-25 puntos

- a) Diplomado en Enfermería (15 puntos)
- b) Participación en publicaciones y proyectos de investigación (Hasta 10 puntos)

2. Entrevista personal: 0-20 puntos.

2. Hasta las 15:00 horas del sábado del 29 de Marzo de 2014, han sido recibidas las siguientes candidaturas:

- Laura Torres Sánchez

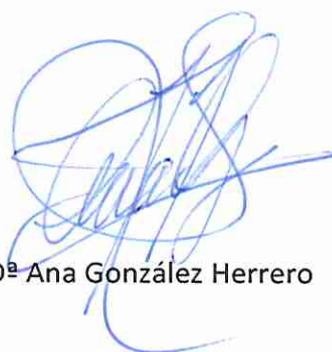
3. Se realiza un análisis de dichas solicitudes entendiéndose la siguiente calificación:

Candidato/a	Admisión	Méritos curriculares			Entrevista
		1.a	1.b	Total	
Laura Torres Sánchez	A	15	0	15	15

Visto todo lo anterior, esta comisión de selección recomienda la contratación de D^a.
Laura Torres Sánchez.



Fdo. Dr. Pedro Luis Sánchez Fernández



Fdo. D^a Ana González Herrero